DIURIO POLÍTICO DE SALHMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIOR

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 pts. Fuera de idem, un trimestre... 4'50 -

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. - No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2º

Jueves 12 de Agosto de 1897

Ano XIII -- Núm. 3611

Se venden Espejo, números 6 y 7 de la calle del lle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y 57 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una á dos, en la calle de Sénchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones.

CIRUJANO-DENTISTA

médicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

La señalada con VENTA DE CASA el núm. 15, en la Plazuela de San Juán de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones.

á pequeños, medianos y grandes conocer que la

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economia. 5, Lonja de la Carcel, 5.

Cárdenas SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases.

Guarniciones para toda clase de carruajes. 180—84 15, San Pablo, 15

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formes de maludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arribo afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obteni. do resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras fabrifugaa del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180-29

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones. Tambien tiene excelentes carruajes á to iso

GRIETAS EN LOS PECHOS

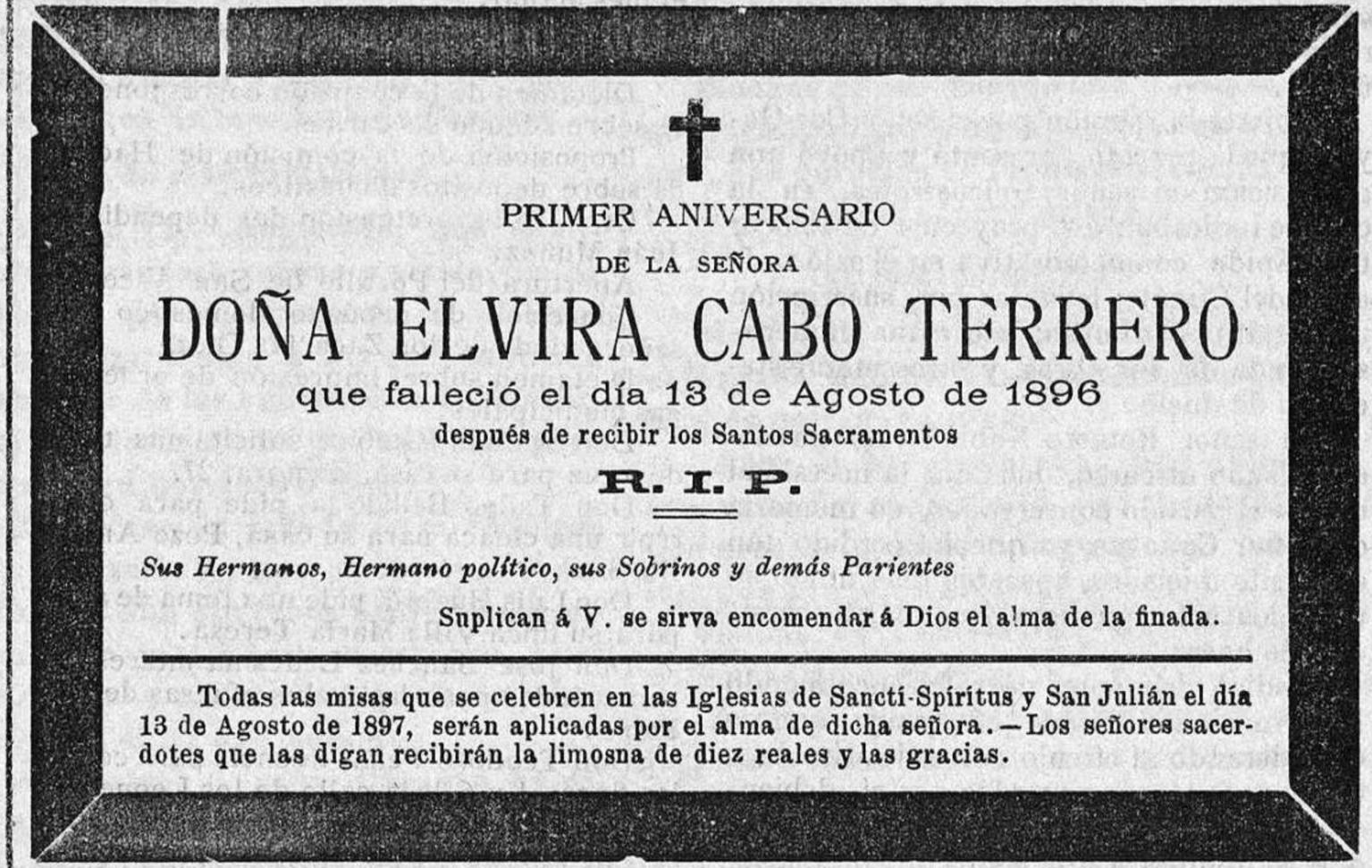
Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una pesed-16

BONITA OCASION

Para transformarse de pobres en ricos

Emigración al Brasil; pasajes gratuitos pa-ra l s estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pable. Para más detalles, dirigirse al agente general en esta provincia, don Cándido Dalama, con residencia en Villar de Peralonso, quien facilitará cuantos datos se le pidan.

También racilita pasajes á precios económicos y al fiado, dando buenas garantías, pora Montevideo, Bnenos Aires, Puerto-Rico y Ha-90-d-9



es el diario de mayor circulación de la provincia

Ya en otra ocasión hemos tratado de las ilegales tarifas con arreglo á las cuales cobra el Ayuntamiento el arbitrio de rodaje.

Y como es cuestión de ruedas, parece que la Corporación municipal se ha propuesto ir rodando de un desacierto á otro mayor.

Con motivo de una instancia presentada por algunos vecinos, reclamando contra las citadas tarifas, al resolver desestimarla, por creer que no podía modificar un acuerdo aprobado por la Junta municipal, no tuvo reparo, por sí sola y sin contar para nada con dicha Junta, en acordar que sea considerado como interior de la ciudad, para los efectos del arbitrio, toda la población urbanizada.

Con arreglo á este criterio, pagarán el impuesto de rodaje los vehículos, aunque no transiten por el interior de la ciudad y sí sólo por la carretera de circunvalación.

Ahora bien; la Ley municipal, en su art. 137, autoriza á los Ayuntamientos para establecer arbitrios esobre los coches de plaza y de servicios funerarios y carros de transporte en el interior de las poblaciones.

Si alguna duda pudiera caber sobre el alcance del artículo antes citado, ahí están las Reales Ordenes de 15 de Abril de 1877, 22 de Diciembre de 1880 y 23 de Febrero de 1881, que aclaran perfectamete el sentido de la Ley, y, en oposición á lo que hace el Ayuntamiento salmantino, procuran remover toda clase de trabas que se opongan á la industria y al tráfico.

Pero, sobre todo, si por escrúpulos legales, la Corporación municipal no se atreve á modificar tarifas aprobadas por la Junta municipal, ¿por qué, sin el concurso de esta Junta, y contra el espíritu de las Reales Ordenes de que hemos hecho mérito, interpreta la Ley en el sentido más perjudicial al contribuyente?

L. C.

Gracias á las activas y afortunadas gestiones llevadas á cabo por la pareja de la guardia civil del puesto de Miranda del Castañar, háse llegado á hacer luz en el horroroso crimen cometido en aquel pueblo, en la persona de José Hernández Leonés, vecino del

Reconocimientos practicados en aquel término municipal, por los indivíduos de la benemérita, dieron por resultado el hallazgo de varias prendas de vestir pertenecientes al muerto, y á corta distancia de las que, en una zanja abierta al efecto, se encontraron cubiertos de ramaje los carbonizados restos del infortunado José.

El mismo satisfactorio éxito ha coronado los incesantes trabajos realizados por la guardia civil para descubrir al asesino, que ha resultado ser el propio hijo del interfecto, José Hernández Corral, de 23 años de edad.

A preguntas que se le han hecho ha manifestado que, habiendo disputado con su padre, á últimos de Junio, dió á éste varios golpes en la cabeza que le produjeron la muerte, después de lo cual, y deseoso de borrar las huellas de su horrendo crimen, abrió una zanja en la que metió los restos del autor de sus días, prendiéndoles fuego.

El criminal, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción de Sequeros, que con plausible actividad se ocupa de este asunto.

La opinión pública en Miranda del Castañar hállase sobreexcitadísima en contra del criminal, reprobando tan execrable crimen, propio sólo de un salvaje ó un loco.

La mujer de Cánovas

En medio de la catástrofe que ha privado á España de uno de sus hijos más ilustres, yérguese con proporciones de sublime grandeza la trágica figura de la mujer del estadista.

Digna esposa del varón fuerte, la que en las horas de nobles satisfacciones compartía con el señor Cánovas el brillo de su glo ria, en estos tristes días de duelo permanece al lado del funebre ataud que guarda los restos queridos del esposo inolvidable, evocando con su dolor el recuerdo de aquella gran enamorada que la musa de Tamayo v el pincel de Pradilla han inmortalizado en la escena y en el lienzo.

Cuando la señora de Cánovas acudió, atraida por el ruido de los disparos, al lugar donde se había perpetrado el crimen y vió á su esposo bañado en sangre y el asesino en pié ante su víctima, sintióse presa de uno de esos arrebatos de loca pasión que sólo pueden sentir las almas grandes.

El matador de su esposo estaba allí gozándose en su salvaje crimen, insultándole con su odiosa presencia.

Doña Joaquina Osma lánzase sobre el matador, le increpa y le golpea en el ros-

No era entonces la débil dama, á quien espanta la sangre y aterroriza el peligro, sinó la mujer suerte, que defiende al ser amado, ó que, muerto él resume todos los anhelos de su alma en el deseo de vengarle.

¿Qué pasó por el alma de la ilustre senora en aquellos crueles momentos? ¿Qué ideas invadieron su cerebro, exaltado por el paroxismo del dolor? ¿Qué sentimientos afluyeron á su corazón dolorido?....

Según hemos oido asegurar, una idea dominó el alma de la viuda de Cánovas. Cuando el criminal sué detenido, corrió á las habitaciones de su esposo, buscó algoque había en su maleta, lo ocultó cuidadosamente entre sus ropas, y mostrose serena, con esa fria tranquilidad que es más terrible que el dolor ruidoso.

Desde aquel instante su asán único era ver al criminal. Esta idea fija no la abandonó durante largas horas. Alguien ha dicho que durante un ataque de nervios que acometió á la señora de Osma, las personas que la asistieron encontraron en sus ropas un arma. Ignoramos si esto es cierto.

Cuando volvió en sí, suplicó al juez y á cuantos la rodeaban que la dejasen carearse con el asesino, invocando para conseguirlo lo prevenido por las leyes.

Ni un momento se ha desmentido la entereza de la viuda de Cánovas. Dijérase que su organismo no está sujeto á la ley del desfallecimiento ni del cansancio. Los restos del grande hombre han tenido la mejor guardiana que podían tener. Si en las regiones del más allá, los muertos saben lo que por ellos hacen los vivos, el alma del ilustre estadista habráse extremecido de gozo inesable al ver que en medio del duelo de España y del sentimiento de toda Europa, la compañera de su hogar, la mujer que mano con mano recorrió con él la última parte de la senda de la vida, hoy riega de lágrimas y cubre de piadosas caricias sus yertos despojos.

¡Es un gran consuelo para todos los que viven pensar que manos amadas han de cerrar nuestros ojos y seres queridos han

de velar nuestro cadáver!

Agosto 11.

Lo del día

Sagasta con sus declaraciones ha llevado á todos los políticos la convicción de que debe segrir por algún tiempo este Gobierno, y por esa corriente parece que van las cosas. Nosotros á la verdad no alcanzamos la razón de que se retrase el advenimiento del partido liberal, único instrumento de Gobierno que tiene hoy el país.

Al contrario, creemos que las gravisimas circunstancias por que atraviesa España, empeoradas en mucho con la muerte del señor Cánovas, no son las más propias para gobiernos interinos de gente que no tiene ni individual, ni ya colectivamente,

la gran autoridad que requieren estos momentos.

Le que nos parece muy bien es el toque de ateución dado por El Imparcial á los políticos que empiezan a hablar de jefaturas. Más respeto merece la memoria del señor Cánovas.

Aleance de noticias

Según telegrafían de Roma, el asesino del señor Cánovas tiene su familia en Boggia compuesta toda ella de personas honradas. Su padre está inconsolable por el delito que ha cometido su hijo. La auteridad ha hecho un registro en el domicilio de Angiolillo, apoderándose de muchos escritos revolucionarios y de cartas que desde Barcelona le dirigían bajo el nombre de José Sante. Los consejos comunal y provincial de Boggia han telegrafiado à Madrid dando el pésame por el crimen cometido y anatematizando al asesino.

La esposa del señor Cánovas se ha negado á que el público vea el cadáver en la capilla ardiente. Es seguro que se la concederá el título de duquesa de Cánovas del Castillo, con grandeza de España. Además se la concederá una pensión de seis mil duros, o sea el sueldo del presidente del Consejo, como se hizo con las viudas de los generales Narvaez y Prim.

El señor Azcárraga marchará á principios de semana á San Sebastián, para conferenciar con la Reina.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'35. Exterior, 00'00. Amortizable, 78'65. Cubas viejas, 96'80. Cubas nuevas, 79'70. Empréstito de Aduanas, 97'50. Empréstito filipino, 96'40. Banco, 409'50. Tabacos, 214'00. Paris vista, 31'00. Londres vista, 32'91.

A la hora anunciada llegó el tren fúnebre. Esperaba en los andenes un gentío inmenso: todos los indivíduos del gabinete que se hallan en Madrid, numerosísima representación del elemento oficial, é infinidad de hombres políticos. Al señor Aguilera rodeabale un grupo de fusiosionistas.

Al liegar el tren al andén, muchos descubriéronse, la tropa presentó armas y la banda ejecutó la Marcha Real. Bajaron del break la señora viuda de Cánovas, á la cual daba el brazo el señor Castellano, y todas las personas que le han acompañado desde Santa Agueda.

La caja fué conducida desde el break á la carreza estufa que esperaba fuera de la estación, por los señores marqueses de Mochales, Lema, Irueste, Valdeiglesias y otros.

En la sala de descanso de la estación cantó el clero parroquial un responso.

Al asomar la señora de Cánovas en la puerta de la estación, el gentío descubrióse. La viuda permaneció en el umbral hasta que vió colocar la caja mortuoria en la carroza, no consintiendo el subir antes al landeau que tenía preparado.

Colocado el féretro, cubriéronle con infinidad de coronas. La hermosísima de flores naturales, enviada por S. M., se colocó sobre la parte correspondiente al pecho.

La señora de Cánovas ocupó con los senores Elduayen y Castellano, y con su hermana la señora de Osma, el landeau abierto, con la media capota subida. Vestia la afligida señora de riguroso luto; llevaba peinado bajo; cubríase con un velo corto.

La comitiva siguió el camino anunciado hasta llegar à la Huerta.

Cerraban la marcha infinidad de coches

particulares.

Apesa rde la aglomeración, el orden ha sido perfecto.

Rodeaban el carro fúnebre los porteros de la presidencia y los criados del señor Cánovas, todos enlutados.

Bastantes de los militares que han acudido à la estación, entre ellos el señor Azcarraga, llevaban un lazo de gasa en la espada. Casi todos los oficiales de esta guarnición llévanlo también.

El señor Romero Robledo ocupaba un coche solo y demostraba estar afligidisimo. El señor Valdosera entró en el andén

rodeado de veinte porteros de su ministerio y de varios indivíduos de la policía judicial, verdadera barrera humana con la que

el señor ministro ha querido ponerse á cubrierto de algún nuevo atentado anarquista.

Ha producido dolorosa decepción y hondo disgusto en el numeroso público que ha acudido à la Huerta con el deseo de ver en la capilla ardiente el cadáver del señor Cánovas, la oposición que la señora viuda de éste ha opuesto á tan natural y legítimo deseo, no permitiendo que ni una sola persona rinda este último tributo de admiracial al señor Cánovas.

Poco después de las cuatro de la tarde ha comenzado en el Círculo liberal conservador la reunión anunciada para tomar acuerdos respecto á lo que debe hacerse para perpetuar la memoria del señor Cá-

Abierta la reunión por el señor Cos-Gayón, que la presidía, presentó y apoyó una proposición el señor Goicoerrotea, en la cual se indicaban los proyectos de colocar una lápida conmemorativa en el salón de actos del Círculo; levantar por suscripción una estátua al difunto; hacer una numerosa tirada de sus obras, y otras manifestaciones de duelo.

El señor Romero Robledo, en un elocuentísimo discurso, defendió la necesidad de que el partido conservador, en memoria del señor Cánovas, ya que ha perdido tan excelente iniciador, aparezca más unido en todos los actos públicos que tenga necesidad de hacer.

Dedicó elocuentes párrafos encomiando la memoria del llorado jefe, y dijo: que no considerando al círculo con iniciativa bastante para tomar acuerdos por sí, debiendo tomarlos éstes el partido conservador, que se nombrara una comisión compuesta de los ministros de la Corona, para que ésta propusiera al partido los actos que creyera convenientes. Actos y determinacio. nes, en los que debian resplandecer el respeto á la memoria del jefe y la unión del partido. El señor Bosch dice que, además de los proyectos iniciados, teniendo en cuenta la especialidad del señor Cánovas en los estudios sociales, y que tanto en su discurso del Ateneo, como en un discurso de la Corona y en la ley de protección al trabajo, se ha dedicado siempre con cariño á estas cuestiones, pudiera abrirse una suscripción entre el gran partido nacional, para que se creara un instituto que se titulara «Instituto Cánovas», en el cual se tratara sólo de estas cuestiones. El señor Cos-Gayón hace el resumen, y por fin se acuerda que una comisión presente un mensaje de sentimiento á la viuda, y que los ministros propongan al partido lo que deba hacerse.

Según telegrama de Toledo, á la una y media de la tarde ha fallecido el ilustre y virtuoso cardenal Monescillo.

S. M. la Reina ha encargado que se la telegrafie con frecuencia noticias del estado en que se encuentra la viuda del señor Cánovas.

Según las últimas noticias de Vergara, Angiolillo, á las pocas horas de entrar en la prisión pidió libros y periódicos para leer, pudiendo sólo facilitarle un libro de cuentos infantiles de los que u an los niños en la escuela. No dejó de leerlos hasta que los termino y después se durmió.

Dice que en Cánovas no ha matado á la persona, sinó al presidente del Consejo, por empeñarse éste en volver á España á los tiempos de la inquisición con iniquidades como la de Montjuich y la de Rizal. Dijo que es italiano geográficamente, pero le importan y preocupan las desventuras de todo el mundo. Dice que no ha empleado la dinamita porque así lo aconsejan hechos pasados, como el de la calle de Cambios, donde murió algún obrero y n olas autoridades contra quien iba dirigido el atentado,

La viuda del señor Canovas ha mandado retirar el zaguanete de alabarderos y las fuerzas del regimiento de Saboya que iban á dar guardia en la capilla ardiente al cadáver

Ha llegado el señor Silvela, siendo recibido en la estación por muchos amigos. En el mismo tren también ha venido el secretario del Congreso señor Viesca.

La Correspondencia publicará esta noche una rectificación completa del relato

que en los primeros momentos hizo su corresponsal sobre los sucesos de Santa Agueda. Confiesa que no hubo disparos para el señor Torres, ni el señor Cánovas gritó ¡Viva Españal

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

A las cuatro en punto de la tarde del viernes 13 de los corrientes se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria, á fin de tratar y resolver lo que proceda acerca de los asuntos que á continuación se expresan:

Consignación de ingresos y gastos para el mes actual.

Subasta del arbitrio de puesto en el Teso de la feria. Dictamen de la comisión correspondien-

te sobre adeudo de carnes. Proposición de la comisión de Hacien-

da sobre depósitos domésticos. Otro en la pretensión del dependiente

Juán Muñoz. Apertura del Portillo de San Vicente. Concesion de depósito doméstico á la

señora viuda de don Zacarías Diez. D ctamen sobre impresión de ordenanzas municipales.

Don Ramón Esteban solicita una toma de agua para su casa, Zamora, 27.

Don Tadeo Bellido la pide para construir una cloaca para su casa, Pozo Amari-110, 8. The state of the second state of the second

Don Luís Huebra pide una toma de agua para su finca Villa María Teresa.

Don José Sánchez Ledesma interesa la venta de las parcelas de las afueras de San Pablo nating marsa . 7881 shotsowa sh Bi

Don Teodoro Peña, licencia para cerrar las fincas 4 y 6 de la calle de los Leones. Don Fernando Iscar pide licencia para cerrar la pared accesoria de su casa, To-

ro, 41. Tasación de una casa en la calle de Bermejeros, 6.

Limpieza de las galerías del agua de la suente de San Francisco.

Informe en la reclamación de los señores Pollo, Madruga y Mondelo. Proyecto de sestejos para la próxima

feria. Comunicación de la Dirección general

de Contribuciones en el expediente de apropiación de la casa calle de Toro, 58. La superioridad comunica la confirmación del nombramiento de contador muni-

cipal. Se dará cuenta de la muerte del inspector de mercados señor Astudillo.

Informe de la comisión especial en proposición del señor Iglesias García.

El Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera ha construido nuevos locales para escuelas, que serán inaugurados el 14 de este

Nuestro buen amigo don Antonio Mateos, Alcalde de aquella población, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al acto.

Por sallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Saucelle, dotada con 375 pesetas anuales por la asistencia facultativa á las familias pobres de aquella localidad.

También ha de proveerse la plaza de alguacil de Castraz, dotada con 60 pesetas de emolumentos.

En poder del vecino de Fregeneda Marcelo González se halla depositada una caballería menor que sué encontrada abando. nada, en aquel término municipal.

Cura la garganta nariz y oidos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preserentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles las cicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (polvos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al pulmón dond se absorben (después que localmente han ejercido su acción.

Basta recordar que la creosota, iodosormo, etc; etc; se puede administrar en esta forma, para comprender su importancia en los ensermos del pecho, y sobre todo en los tuberculosos.

En la subasta que el 20 del actual ha de celebrarse en esta Comisaría de Guerra, para proveer á las suerzas del ejército y ganado de las mismas, de los artículos de pan y pienso durante un año, regirán los pre-

cios siguientes, como máximum. Ración de pan, de 650 gramos, 22 cénti-

mos de peseta.

Idem de cebada, de 4 kilogramos, 72 idem.

Quintal métrico de paja, 2 pesetas 82

céntimos. El depósito del 5 por 100, necesario para tomar parte como licitador, importa la cantidad de 2.676 pesetas con 10 céntimos.

Ayer mañana se produjo un desprendimiento de tierras en las obras que se están verificando en el Teso de San Nicolás, fal. tando muy poco para que pereciese un obrero que quedó casi enterrado entre los escombros.

Notabilisimo es en verdad el Aibaí Serd. na de Andrés y Fabiá, sarmacéutico de Va. lencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el in. tentisimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cum. plidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Los tiene para la venta la farmacia de los señores hijos de Villar, Plaza de la Ver. dura número 2, á dos pesetas bote.

The same and the same of the s

Señor Alcalde:

Vamos á dirigir varios ruegos á V. S. seguros de que con su acostumbrada ama. bilidad, cuando se trata de cosas justas, ha de atenderlos.

El adorifico urinario del Corrillo continúa lanzando sus fragantes emanaciones v constituyendo un constante peligro para la salud pública.

En el mismo caso se hallan las cloacas sitas en la calle de Caldereros y confluen. cia de las de Bermejeros y del Aire, cuyos vecinos sufren á diario una verdadera sa. turación de miasmas, que podemos asegurar a V. S. no tienen nada de salutiferos.

Esperamos la inmediata desaparición de tan desagradables y peligrosos perfumadores.

CAFÉ SUIZO

Gran Concierto para hoy Jueves 12 por los Sres. Fabre y Mezquita

A las nueve y media.

Recomendamos á nuestros lectores la antigua y acreditada Agencia Almodóbar (Caballero de Gracia, 15, Madrid), que sigue gestionando con el mismo éxito de siempre toda clase de asuntos administrativos, jurídicos y comerciales.

The same of the sa

Caté-Restaurant

LATOS DEL BILLOCO

Huevos al plato.

Cordero con guisantes. Ternera á la macedonia. Solomillo con champignon. Riñones á la brochs.

Merluza á la vinagreta. Espárragos á la Mayonesa. Chuletas á la papillot.

Entrecots con guisantes. Filetes con alcaparras. Chateubriand á la parisien.

Jamón con fritada. Bisteks con patatas suflés Pollo á la aldeana.

Postres

Frutas. Quesos.

Flanes. Galletas.

LEVIS FLOW OUT CONTROL OF LEVIS FIRST El Alcalde de Vitigudino, en representación del Ayuntamiento, ha dirigido un oficio a este Gobierno Civil, haciendo constar el sentimiento que al pueblo y municipio que preside ha causado el cobarde atentado de que ha sido víctima el señor Canovas.

CIRUJANO DENTISTA DENTADURAS DE DOBLE PRESION

Dr. Riesco, 1

Tribunales

En la sala primera de esta Audiencia se verá mañana la vista de la causa instruida contra Ramón de la Iglesia y otro, en el juzgado de Ledesma, por el delito de hurto.

Será ponente el señor Heras, defensor el señor Giménez y procurador el señor

Estal.

A continuación conocerá la misma de A continuación conocerá la misma de la causa procedente del juzgado de Béjar, la causa procedente del juzgado de

Esteban Biazquez de la señor Mata y Defenderá al procesado el señor Mata y Defenderá al procesado el señor Presidente actuarán como ponente el señor Morató. y de procurador el señor Morató. Y de procurador el señor Morató. En la sección segunda no hay señalamiento.

LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

Especialista artificiales. Precios módicos.

y dentaduras artificiales. 33 13

Anoche salió para Madrid, con objeto de asistir á los funerales por el eterno desde asistir á los funerales por el eterno descanso del señor Cánovas del Castillo, el canso del señor Cánovas del Castillo, el diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo sediputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo sediputado Alcalde.

Por el señor Gobernador civil sueron multados ayer en 50 pesetas cada uno, tres multados en cuyo poder se encontraron dos serranos en cuyo poder se encontraron dos revólveres y un enorme pistolón, sin que revólveres y un enorme para usar dichas armas.

PASATIEMPAS

CHARADA
(Remitida por Jitanito)

Mi tercera está en Egipto; al fin del mundo mi prima; mi segunda encontrarás á un extremo de la China, y el Todo es nombre, lector, conque á ver si lo adivinas.

solución al Pasatiempo del 12 de Agosto

* *

Un labrador, que padecía de la vista, fué á consultar al médico del pueblo en los momentos en que estaba sentado á la mesa.

-¿Qué debo hacer para curarme los ojos?—le reguntó

preguntó.

-Absténgase usted por completo de beber vi-

-Pero, señor, yo veo que usted tiene los ojos tan malos como los míos, y sin embargo está usted bebiendo.

-Si, pero es que yo prefiero beber á curarme.

* *

-¡Qué temperatura tan sofocante!—decia un individuo en una tertulia. —En mi país tuvimos la semana pasada 99 grados de calor.

-Eso no es posible. Se hubieran ustedes asado. -;33 grados al día, durante tres días consecutivos!

Solución al pasatiempo del 7 de Agosto

Han remitido solución exacta:

Universidad de Salamanca

Astro y Remesa. - Las jóvenes simpáticas de ¿quien anda ahí?—Jabonero no ir baile Logo.— 8. barbero zapatillas blancas dar ejemplo muchachas.—E. cajón plaza Verdura ¿conque marchóse mamá?-Dos jóvenes simpàticas que lo sienten muchisimo. - El mismo del otro dia Chisgaravis. -J. 8. confitero, buscar tripa para gatos. - M., ¿continúa poniéndose pelma Herrader?—J. S. confitero comerse él, tripa para gatos. — Tú y yo somos dos. -Sube cuando quieras, el gasto será mío. -A. ¿te mando dibujos bonitos? Contesta. — Herrador, cuidado que te puso bueno M.-Pica-Pica.-M. J. horteras desean novias cincuenta mil.—Viene el coco propietarios, qué horror. — Cua tro norteameri eanos llegados á esta sección pasatiempos. - M. de la dejabas estudiar Herrador? Ilipobrecito!!!-M. S. horteras novias bonitas Corrillo.-Ya podrás estudiar Herrador, te quitaria sueño-Jitanito preside sesión plazuela de Colón.—Animábase música si fueran arrabaleñas Pitágoras.— Propietarios ¡¡horror!! que viene el coco. —Pitágoras desearia remitiesen soluciones arrabaleñas. —

P. Tiruliqui G.—; Qué terreno pisarás R. arrabaleño! Pitágoras.—Gorriones ¿qué tal el mojo? Golondrinos.

TELEGRAMAS

ACUERDOS DEL CONSEJO

Madrid 12.—El Consejo de ministros ha continuado ocupándose de los detalles del funeral y entierro del señor Cánovas.

La viuda se opone á que sea enterrado mañana, en su deseo de permanecer á su lado el mayor tiempo posible.

El Gobierno vacila entre sostener su acuerdo anterior, verificando el sepelio mañana y esperar á pasado, accediendo á los ruegos de la señora de Cánovas.

EL ASESINO HABLADOR

Madrid 12.—Angiolillo, que continúa mostrándose sereno y cínico, no ha dejado ni por un momento de platicar con sus guardianes, á los que pretende convencer de las excelencias de la anarquía y de los motivos que ha tenido para cometer su horrible crimen.

Muéstrase extrañado de la escrupulosa vigilancia de que es objeto, y asegura que, aun sin tener nadie que lo vigilara, no pretendería escaparse, pues considera su muerte en el patíbulo como necesaria al fin que persigue.

Al asesinar al señor Cánovas, ha didicho, pude cometer el crimen y escapar, ó por lo menos suicidarme, ahorrándome tormentos, y sin embargo no lo hice, apeser de conservar una cápsula en el revolver.

UN DETENIDO

Madrid 12.—Ha sido detenido en Vergara un sugeto sobre el que recaen vehementes sospechas de complicidad con el asesino.

Parece que ha confesado profesa las ideas anarquistas.

ANTIQUO CONOCIDO

Madrid 12.—El comisario de policía francés encargado de la vigilancia de los enarquistas, asegura que Angiolillo es conocido de la policía francesa, que tenía orden de vigilarlo durante su estancia en Marsella, por considerarlo hombre de acción y muy peligroso

CONTRA LOS FRAILES

Madrid 12.—Hablando el asesino de la rebelión filipina, acusa á los frailes de haberla provocade con sus excesos, y de acaparar todo el dinero que pueden, para ayudar al pretendiente en la próxima guerra carlista.

Dice que hubiera matado á Polavieja, al que califica de verdugo de los indios, si lo hubiera tenido á su alcance, pero es preferible para su fines haya sido el asesinado el señor Cánovas.

FIERA AGRADECIDA

Madrid 12.—Muéstrase muy agradecido el asesino de que no se le haya martirizado en la prisión y de que se le guarden las consideraciones de que es objeto.

MAS FANTASIAS

Madrid 12.—Relata minaciosamente los aupuestos martirios que han sufrido los presos en Montjuich, y añade que si el pueblo español no ha protestado contra aquellos ha sido por no conocerles.

Refiere minuciosamente todos los hechos importantes que constan en la biografía de su víctima, y dá á conocer la ha estudiado con gran detenimiento.

PAREJA SALVADORA

Madrid 12.—Añade que tuvo el propósito de matar al señor Cánovas al encontrárselo de paseo junto á la ermita, no poniendo en práctica su designio por estar una pareja de la guardia civil junto al Presidente.

Está comprobado que el mismo señor Cánovas dió orden para que el asesino no fuera vigilado tan de cerca.

MALO Y TONTO

Madrid 12.—El criminal consentirá en ser retratado, siemp e que se le provea de ropa elegante y se le permita escoger postura interesante.

Dice que, días antes de cometer su orimen, probó el revólvor en el tronco de un arbol del monte que rodea á Santa Agueda.

¿HA SIDO MILITAR?

Madrid 12. — Afirma haber pertenecido á la escuela de oficiales de Italia y haber figurado en aquel ejército.

Muchos de sus compañeros y amigos, que formaban parte de la legión extranjera, han perecido en los últimos combates de la campaña turco-griega.

EL JUZGADO MILITAR

Madrid 12.—Ha llegado á Vergara el juzgado militar, á cuya jurisdicción ha sido entregado el reo.

Ante él ha declarado Angiolillo acusando de cobardía á los bañistas que presenciaron su crimen y que, en lugar de procurar evitarlo y auxiliar á la víctima, se escondieron tras de las columnas de la galería.

Alude al periodista señor Torres é ingeniero señor Azpiazu, á los que acusa de haberlo golpeado cuando se hallaba sujeto en el suelo.

VIAJE DE SAGASTA

Madrid 12.—Con objeto de asistir al entierro del señor Cánovas, espérase hoy en esta Corte al señor Sagasta, que viene desde Avila, a donde regresará inmediatamente que aquel se verifique.

samstechos, lo mismo

ULTIMA HORA

MUJER VALEROSA

Madrid 12.—Me han asegurado que, al ser apresado el asesino, la viuda de Cánovas se dirigió á sus habitaciones, apoderándose de un arma que guardó entre las ropas.

Rogó insistentemente se le permitiera ver al italiano, y por haber sufrido un desmayo en aquel momento y escapádosele el arma, no pudo consumar sus intentos de venganza, que el dolor intenso que experimentaba disculpa.

ENTIERRO APLAZADO

Madrid 12.—El Gobierno ha accedido á los ruegos de la viuda y deseos manifestados por el público, aplazando el entiendo para el día 13 á las cuatro de la tarde.

Durante todo el día de hoy se perimitirá la entrada al pueblo en la Huerta, y su desfile por delante del cadáver.

TELEGRAMA DE BISMARK

Madrid 12.—Acaba de recibirse un telegrama del ilustre ex-canciller de Alemania en que, después de dar su más sentido pésame por la muerte del ilustre asesinado, dice textualmente, haciendo justicia á su mérito.

«Yo, que jamás me he inclinando ante nadie, lo hacía con respeto al escuchar el eximio nombre de Cánovas.»

EL CONSEJO DE GUERRA

Madrid 12.-El viernes se celebrará en Vergara el consejo de guerra sumarísimo para juzgar al asesino.

Créese que el próximo sábado será pasado por las armas, y se indica á Santa Agueda como lugar donde se verificará la ejecución.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 13 DE AGOSTO

Viernes.—San Casiano, obispo y már-

Catedral.—Sigue la novena á San Ro-

Purisima Concepción. — Continúa la novena á San Roque.

San Martin.—Continúa la novena al glorioso San Roque.

Convento de las Bernardas.—Siguen

los mismos cultos.

LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agna de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraidas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terpéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, DROGUE-RIAde DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES Corrillo, 22, Salamanca. 30-a-16

SE DESTA comprar una casa en buen sitio con planta baja y corral. Para más detalles, don Luís Peñalosa, calle de Toro 52, principal.

30—3

CALZADILLA DEL CAMPO Aguas sulfurado-sódicas 31 c°

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120-82

Maletas, Sacos y Baules mundos Cárdenas

San Pablo, 15

SI NECESTA un oficial en la peluqueria de Lorenzo Estévez y hermano, Plaza Mayor, número 2, y principal, número 8. 15—14

HOTEL CENTRAL

PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del bal neario; coches nuevos á la estación á la llega da de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hane que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupilaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros; llevan los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90-d-62

Se vende la casa de la calle del Consuelo número 7. Dará razón Luís Flores, Lobohambre 23. 30—19

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo. Para informarse dol precio y condiciones con Felix el domador, calle de Abajo, número 5. 26—d—7

A LOS NEGOCIANTES

Se vende ó arrienda una casa en condiciones inmejorables en Fuentes de San Estéban, doade ex ste mercado semanal, feria anual y á dos kilometros de la estación; para tratar con su dueño Trinidad Peña, secretario de Santa Olalla, distante de Fuentes 4 kilometros. 3-3

COLEGIO DE SAN MIGUEL

DE 2ª ENSEÑANZA

establecido en Peñaranda de Bracamonte

Director: don Sinforiano Nodal Dávila.
Director espiritual: dos Francisco Martín,
(presbítero).

Lleva este Colegio 32 años de existencia. El resultado de los exámenes de prueba de curso verificados en Junio último, es el si-

Sobresalientes, 38; Notables, 35; Buenos, 18; aprobados, 11; suspensos, 2.—Total 194. Se admiten internos, medio pensionistas y

Para más detalles pidanse Reglamentos.

m—s—1

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos I SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antíguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados préviamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar à la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

BANOS MINERALES

Ledesma

Aguas sulfurado-sódicas de 52º O

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 25 kilometros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedeje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, paralisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de etras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Coches por cuenta de la Empresa, Parader de los Toros, Plaza Mayor.

IIASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

iiCOLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

IIINMENSO!!

surtido en calzado color toda suela, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adalante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chicarritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de l á 6 pesetas.

«Obras son amores....» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse de balde con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: MONTERA, 25

DISPONIBLE

IIALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antez Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva. con tubería.

Se venden arpil eras. No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponible

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Se venden armarios de luna para comedor, librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de la picería y de media tapicería, sillas de asiento pasta de cuero y de rejilla, idem de nogal, idem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para escuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, esteras, tinajas y otros muchos artículos.

Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa á domicilio con previo aviso.

Disponible

En la almoneda de muebles de Ventur

Hernández, hay á la venta sillerías completas

una de caoba; medias sillerías, armarios de la

na, roperos y para comedor; mesa de despa.

cho, librerías, lavabos de señora y caballero

jardineras, sillas para despacho y comedor, si.

llas altas para niños, mesa de plancha, mesa de

noche, baules mundos, alfombras, camillas

jaulas, infinidad de camas, colchones de mue.

lles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino.

entredoses, reclinatorios, cunas de maderay

de hierro. Todo á precios sumamente baratisi.

Calle de San Pablo, frente à Sto. Domingo

No confundirse

mos; no comprar sin visitar esta casa.

FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo

Part

Led sma

Provincia de Salamanca

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimiento del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estomago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedía, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato resti atorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende eu la Farmacia del DOCTOR GARCIA RUIZ PIÑUELA, Plazo Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.

(c) Universidad de Salamanca